



Acta de la reunión con representantes del profesorado e informe a los Departamentos de Geografía e Historia de los Institutos de Enseñanza Secundaria y Centros Concertados y Privados acerca de las Pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) en la materia de Geografía. Curso 2023-24.

A las 18,30 horas del día 11 de diciembre de 2023, y previa convocatoria, se celebra la reunión en el Salón de Actos de la Biblioteca del Campus de Humanidades, constando el siguiente orden del día:

1. Presentación de los coordinadores e información sobre el desarrollo de la reunión.
2. Información sobre la elaboración y el desarrollo de las pruebas EBAU en Geografía.
3. Ruegos y preguntas.

Antes del inicio de la reunión, se presenta el Sr. Director de Área de Orientación y Acceso a la Universidad, el Profesor Juan Manuel Marchante Gayón, que acompaña a los responsables de materia en la mesa, y explica a los asistentes las circunstancias que han condicionado el inicio de curso por causas organizativas (renovación de miembros en los órganos encargados de la organización de las pruebas) y normativas, en relación con los contenidos de las órdenes ministeriales y la toma de decisiones política. A continuación, el Director de Área explica el modo en que se van a ir introduciendo cambios en las pruebas en 2023-2024 y en cursos sucesivos.

Se abre un turno de intervenciones, previo al inicio de la reunión específica para la materia de Geografía, en que se pregunta por los cambios recientes en las ponderaciones utilizadas para calcular la calificación de las pruebas, entre ellas Geografía, subrayando los docentes su repercusión en el itinerario de Bachillerato de los estudiantes, que eligen sus especialidades para un ciclo de dos años. El Director de Área está de acuerdo con la observación y señala que la Universidad tiene previsto cuidar este aspecto y estabilizar en la medida de lo posible las ponderaciones.

1. Presentación de los coordinadores e información sobre el desarrollo de la reunión.

Se da la bienvenida a los asistentes y se presentan los coordinadores/responsables de materia: Francisco José Artime Fernández, por parte de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, y Juan Sevilla Álvarez, por parte de la Universidad de Oviedo. A continuación, se expone el orden del día.



2. Información sobre la elaboración y el desarrollo de la prueba EBAU en Geografía.

Apoiados en la estadística de resultados de 2023, los responsables constatan una evolución positiva en el número de estudiantes que han realizado la prueba en la convocatoria de junio. No obstante, se comprueba un leve descenso del porcentaje de aprobados y de la nota media, que se puede relacionar con el hecho de introducir un texto entre las preguntas, sustituyendo a uno de los ejercicios de localización. Ello también explica el descenso en el porcentaje de exámenes con sobresaliente. En cuanto a la convocatoria de julio, los cambios son menores y más difíciles de valorar debido al carácter particular de esta convocatoria en los cursos posteriores a la pandemia.

En lo que atañe a las características de la prueba, se informa de lo siguiente: el modelo de examen será el mismo que se utilizó en la última edición. Es decir, el alumnado responderá:

- tres preguntas de 2 puntos a elegir entre las preguntas 1, 2, 3, 4, 5, y 6.
- cuatro preguntas de 1 punto a elegir entre las preguntas 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, y 14.

A continuación, se muestra qué bloques de contenidos del nuevo currículo pueden ser objeto de examen en las preguntas 1, 2, 3, 4, 5, y 6; y qué bloques de contenidos pueden ser los que compongan los enunciados de las preguntas 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, y 14.

Finalmente, los responsables de materia repasan los contenidos del nuevo currículo con el fin de:

- señalar qué saberes básicos pueden considerarse relacionados con los antiguos estándares de aprendizaje del currículo anterior y, por tanto, se consideran objeto de estudio prioritario para el examen.
- identificar qué saberes básicos con carácter más novedoso se consideran asimismo objeto de estudio prioritario para el examen.
- comentar que, para los saberes básicos destacados, se elaborará un documento con acotaciones y precisiones a modo de orientación y guía para el desarrollo del curso.

3. Ruegos y preguntas.

Los responsables de materia reciben preguntas acerca de los siguientes aspectos:

- cómo orientar los contenidos y la preparación de saberes básicos nuevos: se responde que se indicará en el documento con acotaciones y precisiones.
- qué acotaciones y precisiones se utilizan para los saberes básicos más relacionados con los estándares del currículo anterior: se responde que se mantendrán las ya conocidas,



ahora adaptadas a la nueva secuencia de bloques de contenidos. Se incluirán también en el documento pendiente de envío.

-cómo abordar el saber básico que se refiere a espacios naturales protegidos, teniendo en cuenta la diversidad de escalas administrativas: se responde que debe contemplarse el carácter distintivo de algunas categorías de protección fundamentales, incluso a escala internacional (por la relevancia de las Reservas de la Biosfera de la UNESCO). Se recuerda que, en años anteriores, la red completa, a distintas escalas, ya podía ser objeto de estudio.

-qué textos se van a utilizar para trabajar los contenidos referidos a la Unión Europea: se responde que los mismos del año anterior, y que serán incluidos en los documentos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19,35 horas.

Oviedo, 14 de diciembre de 2023.

El coordinador por parte de la Universidad

Fdo.: Juan Sevilla Álvarez